



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
del Tesoro Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

COMUNICADO N°001-2022-EF/52.07

CONCILIACIONES DE DESEMBOLSO – AL 30 DE JUNIO DEL 2022

(A LAS UNIDADES EJECUTORAS, GOBIERNO REGIONAL, GOBIERNO LOCAL)

La Dirección General del Tesoro Público (DGTP) en su calidad de Ente Rector del Sistema Nacional de Endeudamiento, conforme lo dispone el Art.40.3 del D.Leg. N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, comunica lo siguiente:

- En el marco de lo establecido en el artículo 18 de la Directiva de Desembolsos N° 002-2021-EF-52.04 aprobada por la Resolución Directoral N°014-2021-EF/52.01, la Conciliación de Desembolsos con cargo a la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito correspondiente al 30 de junio 2022, se efectuará mediante el envío de los formatos respectivos en las fechas establecidas en el cronograma adjunto al presente comunicado.

CRONOGRAMA DE CONCILIACION DE DESEMBOLSOS DE OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EFECTUADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2022

DIA	HORA	ENTIDAD
18-07-2022	10:00	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
	10:30	MINISTERIO DEL AMBIENTE
	11:00	MINISTERIO DE LA PRODUCCION
	11:30	MINISTERIO DE CULTURA
	12:00	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO-MINCETUR
19-07-2022	10:00	MINISTERIO DE SALUD
	10:30	MINISTERIO DE EDUCACION
	11:00	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
	11:30	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
	12:00	MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
20-07-2022	10:00	MINISTERIO DEL INTERIOR
	11:00	MINISTERIO DE JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS
	11:30	PODER JUDICIAL
	12:00	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
	15:00	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
	10:00	MINISTERIO PUBLICO
	10:30	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
	11:00	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
21-07-2022	11:00	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
	12:00	MINISTERIO DE DEFENSA
	15:00	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
22-07-2022	10:00	GOBIERNOS LOCALES
25-07-2022	10:00	GOBIERNOS REGIONALES



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
del Tesoro Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

- Asimismo, el Acta de Conciliación de Desembolsos deberá ser inmediatamente remitida a la DGTP, debidamente suscrita por el responsable de la respectiva Unidad Ejecutora, a los siguientes correos: jrivas@mef.gob.pe y ghuarancca@mef.gob.pe

Lima, 06 de julio del 2022

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS